



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO

Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 01016 del 12 de mayo de 2015

Expedida por la secretaría De Educación Departamental del Atlántico

Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Telf. 3164066045

CÓDIGO DANE 208560000324

NIT No.: 802.002.264-6

Ponedera, 01 de septiembre de 2025

Señores.

Secretaría de Educación Departamental Área Planeación Educativa y Área Financiera

ASUNTO: Informe de gestión primer semestre 2025

Cordial Saludo

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 48 de la ley 1757 de 2015 y al decreto 4791 de 2008 me permito adjuntar el informe de gestión primer semestre 2025, convocatoria a la rendición de cuentas, asistencia a la audiencia de la rendición de cuentas, y evidencias del proceso realizado de la rendición el pasado 27 de agosto de 2025.

Atentamente,

MARIÁ E. MONTOYA VIZCAINO

C.C. 57.450.702

Rectora.

Cel: 3205687590

Email: ietagro1@hotmail.com



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

I SEMESTRE - 2025

Código DANE IE: 208560000324

Nombre del Establecimiento Educativo: Institución Educativa Técnica Agropecuaria De Puerto Giraldo

Municipio: Ponedera

Modalidad: Jornada única

Nombre del Rector: María E. Montoya Vizcaino

Firma:

Teléfono Fijo IE / Celular: 3205687590-3154810161

Correo Electrónico: ietagro1@hotmail.com , ietapuertogiraldo@sedatlantico.gov.co

1. GESTIÓN DIRECTIVA

1.1. Política de Inclusión y Diversidad

Durante el primer semestre del año 2025, la institución fortaleció su Política de Inclusión y Diversidad mediante acciones orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades y el respeto por la diversidad dentro de la comunidad educativa.

Se desarrollaron capacitaciones docentes en Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), con el fin de mejorar la planeación académica y responder a las necesidades individuales de los estudiantes. Además, las orientadoras y la docente de apoyo realizaron acompañamiento permanente a los docentes en la elaboración e implementación de los PIAR. La institución cuenta con un drive institucional donde se cargan los formatos PIAR versión 16 para su seguimiento.

En cuanto a la evaluación, se realizaron ajustes en el Sistema Institucional de Evaluación (SIEE), adoptando un enfoque por competencias y adecuando los procesos valorativos a las condiciones particulares de los estudiantes en inclusión.

Asimismo, se activaron rutas claras para la atención de casos de discriminación o acoso escolar y se realizaron remisiones desde docentes y directores de grupo hacia orientación escolar, así como al sistema de salud y apoyo psicológico cuando fue necesario.

Estas acciones han permitido fortalecer un ambiente escolar más inclusivo, respetuoso y equitativo, impactando positivamente a la comunidad educativa y garantizando una atención adecuada a la diversidad en todas sus manifestaciones.

EVIDENCIAS



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6



Formación Docente

Apoyo a estudiantes con baja visión a través de Fundavé y ajustes evaluativos de acuerdo con las condiciones de los estudiantes.



Estrategias para el acompañamiento en el aula. DOCENTE DE APOYO



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6

EJEMPLO PIAR

 La educación es de todos Mineducación	PIAR Decreto 1421/2017
---	-------------------------------------

PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES	
Fecha y lugar de Diligenciamiento	
Nombre y rol de la Persona que diligencia	Maria Elena Rada Estarita, Docente orientadora
Institución Educativa	Técnica agropecuaria de Puerto Giraldo

1. Información general del estudiante					
Nombres		Apellidos		Tipo identificación	
Juan Sebastián		Orozco Palares		No. de identificación	
				1. 101.449.554	
Lugar de nacimiento	Edad	Fecha de nacimiento	Grado actual e al que ingresa		Estado anterior estuvo inscrito al Sistema Educativo
Barranquilla	13	21/01/2011	9		Si X No ____
Departamento donde vive	Atlántico	Municipio	Ponedera	Barrio/vereda	Puerto Giraldo
Dirección de vivienda	Calle 4 #4-23	Teléfono	301-5557020	Correo electrónico	
¿Se reconoce como víctima del conflicto armado?	Si ____ No X	¿Está en algún Centro de Protección?	Si ____ No X	¿Se reconoce o pertenece a un grupo delictivo?	Si ____ No X
Descripción general del estudiante con énfasis en sus capacidades, gustos e intereses o aspectos que le desagradan, expectativas del estudiante y la familia, acompañamiento familiar y redes de apoyo con los que se cuenta.					
Capacidades					
Es importante reconocer que cada persona es única y puede tener capacidades y fortalezas diferentes. En Juan Sebastián se aprecian capacidades en el deporte, especialmente el fútbol y en el área de informática.					
Gustos e intereses					
Manifiesta que quiere ser futbolista, le interesa todo lo que tenga que ver con el fútbol					
Expectativas del estudiante					
Ser jugador de fútbol, para ayudar a su mamá					
Expectativas de la familia					
Que mejore su condición y termine sus estudios.					
Redes de apoyo					
Sistema de salud, educativo, familia.					

V15 08/2020
Ministerio de Educación Nacional – Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media – Decreto 1421 de 2017

 La educación es de todos Mineducación	PIAR Decreto 1421/2017
---	-------------------------------------

Ajustes Razonables					
Área/asignatura/ campo de pensamiento/ área de desarrollo /dimensiones/articulación con la educación media/ /dinámicas de la vida diaria/convivencia, otra según sea el caso	Barreras identificadas en el contexto Describir. Actitudinales, psicológicas, comunicativas, metodológicas, infraestructura, entre otros.	Tipo de ajuste razonable - facilitador (Recursos o materiales, didácticos o de estrategias, tiempo, metas de aprendizaje, estrategias de evaluación, infraestructura)	Apoyo requiriendo (Talentos humanos, técnico, tecnológicos, comunicativos, etc.)	Descripción de tipo de ajustes y apoyos Si el ajuste se realiza en la meta de aprendizaje, escribir la nueva meta que corresponde para el actual período según el plan de estudios, incluir la frecuencia del ajuste y del apoyo.	Seguimiento en clave de temporalidad, responsabilidad y medidas.
1. Matemáticas	Trabaja de manera metódica en cada una de las actividades. Se distrae cuando el tema no llama su atención. Cuando se siente cansado, con cefalea (dolor de cabeza) o tuvo alguna picadura se centra en resolver estas situaciones antes de las actividades de aprendizaje.	Sigue los procesos de razonamiento con ayuda del docente o de alguno de sus compañeros. Es importante que se asignen las actividades de manera clara y corta que inicialmente tenga un ejemplo para que realice las actividades. Trabajos en grupo con compañeros que se sienta cómodo y que lo motive a realizar actividades.	Docente de apoyo, compañero (estudiante regular) que guíe en los procesos de aprendizaje. Guías de la temática y que las evaluaciones sean adecuadas a los logros que alcanza el estudiante.	Metas cortas, con actividades que contengan los logros alcanzados durante el periodo académico.	Seguimiento por clases y actividades propuestas.

LINK DRIVE INSTITUCIONAL

https://drive.google.com/drive/folders/1vpi0tWdk7vXFDdrbofga021u6_i1abyO

1.2. Articulaciones y Profundizaciones

Durante el primer semestre del año 2025, la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Puerto Giraldo continuó fortaleciendo la articulación con entidades externas, con el propósito de mejorar la calidad educativa y ampliar las oportunidades de formación para los estudiantes.

Se mantuvo la alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), mediante la cual los estudiantes reciben formación técnica en el área agropecuaria, específicamente en producción animal y acuícola. Asimismo, se fortaleció el programa de Emprendimiento Empresarial, permitiendo a los educandos avanzar en la consolidación de sus proyectos productivos.

Durante este periodo también se reforzaron los lazos con Socya y Enel, entidades que brindaron capacitaciones a docentes y talleres formativos a estudiantes.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6

De igual manera, se contó con la articulación de la Universidad del Magdalena a través del programa Artes para la Paz, así como con el acompañamiento de la Policía de Infancia y adolescencia de Colombia y el programa Capital Social.

Estas alianzas han contribuido significativamente al fortalecimiento académico, técnico y formativo de los estudiantes y comunidad en general.



Cultivo de arroz



Cultivo de maíz y ajíes



Cría de pollos y conejos



1.3. Impacto del Gobierno Escolar

Durante el primer semestre de 2025, el Gobierno Escolar se consolidó como un eje fundamental en la gestión institucional, garantizando la participación democrática de los diferentes estamentos de la comunidad educativa en la toma de decisiones y el fortalecimiento de la calidad educativa.

En cumplimiento de la normatividad vigente, se conformaron y activaron el Consejo Directivo, Consejo Académico, Personero Estudiantil, Contralor Estudiantil, Comité de Convivencia, Consejo de Padres y Consejo Estudiantil. Estas instancias permitieron promover la transparencia en el manejo de los recursos, la rendición de cuentas y el compromiso institucional.

Asimismo, se avanzó en la planificación estratégica, el seguimiento a los procesos institucionales y la implementación de acciones para la prevención y resolución de conflictos.

A pesar de los retos presentados durante el periodo, el trabajo articulado y el liderazgo del Gobierno Escolar permitieron obtener resultados positivos y dar cumplimiento a los objetivos planteados para el primer semestre del año.

Jornadas democráticas de participación



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6



Consejo Directivo



Consejo Académico





Comité de Convivencia



Consejo estudiantil



Consejo de Padres



Contralora y personera en su posesión



Comité de Alimentación Escolar (CAE)



1.4. Mecanismos de Comunicación

Durante el primer semestre de 2025, la institución fortaleció los mecanismos de comunicación interna y externa, garantizando la transmisión oportuna, clara y veraz de la información a los diferentes miembros de la comunidad educativa.

En el ámbito interno, se utilizaron reuniones periódicas, correo electrónico institucional, comunicados, carteleros informativos y asambleas de padres de familia. En cuanto a la comunicación externa, se hizo uso de redes sociales, grupos de WhatsApp, página web institucional, circulares y perifoneo.

Estos mecanismos permitieron mejorar el flujo de información, promover la participación activa de la comunidad educativa y fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas durante el primer semestre del año.



Asamblea de Padres



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6



Comunicados-cartelera



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 08661 del 30 de diciembre de 2009
Expedida por la secretaria De Educación Departamental
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Telf. 3012599599
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6

INFORMACIÓN DE LA SEMANA
MARTES 3 AL VIERNES 6 DE JUNIO /2025

MARTES 3 DE JUNIO

- Dirección de grupo durante la cuarta hora de clase (espacio solicitado por el equipo PRAE para que los directores de grupo organicen la actividad del reinado del día del medio ambiente)
- Inicio de la jornada de *Gestión de emociones*, la cual se desarrollará durante toda la semana (del 3 al 6 de junio).

MIÉRCOLES 4 DE JUNIO

- Tercera etapa de la actividad lectora, basada en la obra recomendada por cada docente.

JUEVES 5 DE JUNIO

- Celebración del *Día del Medio Ambiente*.
- Lanzamiento oficial de la promoción.
(Se informará oportunamente el orden de estas dos actividades).

VIERNES 6 DE JUNIO

- Continuación de la jornada de *Gestión de emociones*.
- Primera jornada de aseo institucional, liderada por el grupo PRAE y con participación de la comunidad educativa.

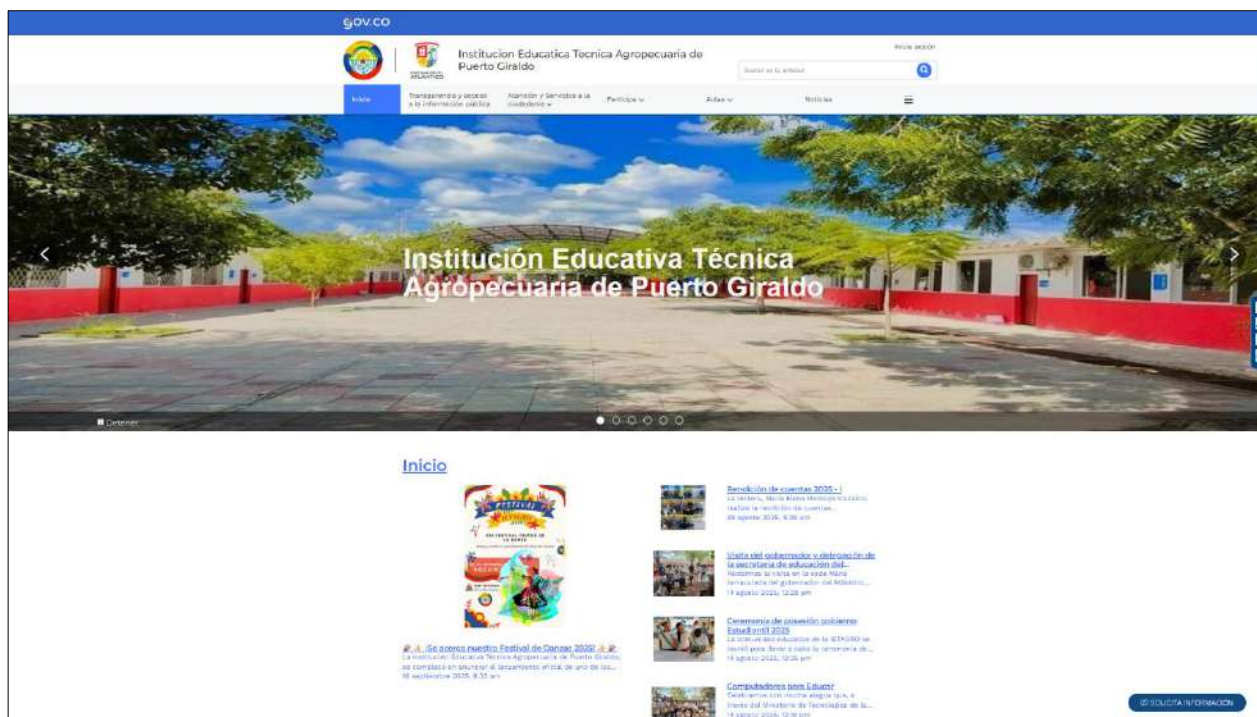
NOTA IMPORTANTE

- Durante esta semana nos estará acompañando la docente de apoyo. Es fundamental que los docentes aprovechen este espacio para resolver dudas o tratar situaciones específicas relacionadas con estudiantes que presentan alguna discapacidad.
- El primer simulacro de riesgo ha sido reprogramado para el miércoles 11 de junio. Se solicita al equipo responsable estar atentos a este cambio.

JACKELINE ECHEVERRÍA JIMÉNEZ
COORDINADORA ACADÉMICA



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6



Correo institucional: ietagro1@hotmail.com , ietapuertogiraldo@sedatlantico.gov.co



1.5. Manual de Convivencia y Clima Escolar

Durante el primer semestre de 2025, la institución realizó el proceso de resignificación y actualización del Manual de Convivencia, en cumplimiento de la Ley 1620 de 2013, con el objetivo de fortalecer la convivencia escolar y responder a las necesidades actuales de la comunidad educativa.

El documento fue adoptado oficialmente por el Consejo Directivo y socializado con los diferentes estamentos institucionales, garantizando su apropiación y aplicación.

Asimismo, se implementaron estrategias preventivas orientadas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), el manejo de emociones, la prevención de conductas suicidas y la promoción del buen trato y la comunicación asertiva.

Estas acciones permitieron fortalecer el clima escolar y consolidar una cultura institucional basada en el respeto, la inclusión y la sana convivencia.



Comité de Convivencia



Mesa de trabajo ajustes manual de convivencia



2. Gestión Académica

2.1. Plan de Estudios

Durante el primer semestre de 2025, la institución realizó ajustes y fortalecimiento al Plan de Estudios mediante el trabajo colaborativo de los docentes de las diferentes áreas, con el propósito de garantizar la pertinencia y calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los ajustes se efectuaron a partir de la priorización de contenidos, especialmente en las áreas evaluadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), tomando como referencia los resultados de las pruebas externas y las orientaciones pedagógicas vigentes. Asimismo, el proceso se desarrolló en coherencia con los ejes de la estrategia CRESE establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), con el fin de fortalecer la formación integral y la calidad de la educación media.

De igual manera, el liderazgo institucional, a través del equipo gestor de la media, en alianza con la Fundación Natura y con el acompañamiento de la Secretaría de Educación, permitió consolidar acciones orientadas al mejoramiento académico y a la proyección vocacional de los estudiantes.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la calidad educativa y al mejoramiento continuo de los procesos académicos durante el primer semestre del año.



Reunión área de humanidades



Reunión docentes de primaria



Equipo Gestor de la Media



2.2. Planes de Clase y Evaluación

Durante el primer semestre de 2025, los docentes diseñaron e implementaron planes de clase bajo el enfoque por competencias, alineados con las necesidades y contextos de los estudiantes, favoreciendo aprendizajes significativos y pertinentes en todos los grados.

En las guías de aprendizaje se integraron los ejes de la estrategia CRESE (Ciudadana, Reconciliación, Socioemocional, Antirracista y Cambio Climático), con énfasis en educación ambiental y derechos humanos sexuales y reproductivos, fortaleciendo las competencias ciudadanas y socioemocionales.

En el ámbito evaluativo, se aplicaron pruebas objetivas denominadas PEPAS en cada período académico como estrategia de seguimiento al aprendizaje. Asimismo, se realizaron ajustes al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), especialmente en lo relacionado con la evaluación de estudiantes en condición de inclusión, garantizando mayor equidad en los procesos.

En los grados décimo y undécimo se reforzaron las competencias básicas en las áreas evaluadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), así como el proyecto de vida estudiantil, con el apoyo de la Secretaría de Educación Departamental del Atlántico y la Alcaldía Municipal. De manera institucional, se priorizó el fortalecimiento de las áreas de matemáticas e inglés como estratégicas para el desempeño académico y la proyección futura de los estudiantes.



Formación por parte de la SED



Pruebas de periodo

2.3. Evolución de Matrícula, Promoción y Deserción

Durante el primer semestre de 2025, el proceso de matrícula se desarrolló de manera satisfactoria, alcanzando el 100 % de la meta proyectada al inicio del año escolar. No obstante, se presentaron situaciones de movilidad estudiantil asociadas a factores externos como cambios de residencia, condición de extra-edad y traslados laborales de los padres de familia.

A lo largo del periodo, la matrícula presentó variaciones debido a la dinámica socioeconómica del corregimiento, caracterizada por constante movilidad poblacional. Sin embargo, se evidenció una disminución en la tasa de deserción escolar como resultado de la implementación de tutorías, acompañamiento personalizado y seguimiento permanente a la asistencia.



La institución fortaleció las estrategias de permanencia mediante el trabajo articulado entre el Departamento de Orientación y la Coordinación Académica, así como la implementación de acciones preventivas y el apoyo del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Estas medidas contribuyeron a favorecer la permanencia estudiantil y a mantener la estabilidad de la matrícula institucional.

SEDE	No. ESTUDIANTES
PRINCIPAL	599
MARÍA INMACULADA	336
RAFAEL NUÑEZ	201
LAS FLORES	146
TOTAL	1.282

2.4. Resultados Pruebas SABER, Estrategias

Durante el primer semestre de 2025, se aplicaron las pruebas diagnósticas *Quiero Ser, Quiero Saber* a los estudiantes de grado quinto de las tres sedes de primaria y a los estudiantes de grado noveno. El análisis de los resultados evidenció fortalezas en el área de Lenguaje y la necesidad de fortalecer las competencias en Matemáticas, lo que permitió orientar acciones de mejoramiento pedagógico a partir de los resultados de las evaluaciones externas.

En respuesta a este diagnóstico, se realizaron ajustes en los procesos pedagógicos de las áreas con desempeños bajos, priorizando estrategias para fortalecer los aprendizajes y mejorar los resultados académicos.

Dentro de las estrategias destacadas se encuentra la implementación de la *Hora del Cuento* en las sedes de primaria, en el marco del reto CRESE, iniciativa reconocida por el Ministerio de Educación Nacional como experiencia ganadora de incentivo. Esta estrategia ha contribuido al fortalecimiento de las competencias en lectura, escritura y oralidad, así como al desarrollo socioemocional y la sana convivencia. Se realizaron talleres de narración oral y escrita dirigidos a docentes y estudiantes, evidenciándose mayor interés por la lectura y mejoras en las competencias comunicativas.

Asimismo, se aplicaron pruebas por período con preguntas tipo SABER y se desarrollaron simulacros dirigidos a los estudiantes de grados décimo y undécimo, favoreciendo su preparación y familiarización con las pruebas externas.

Estas acciones han impactado positivamente el rendimiento académico y el desarrollo integral de los estudiantes.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6



Prueba quiero ser, quiero saber en 5°



Estrategia la hora del cuento para fortalecer las competencias comunicativas





2.6. Tiempos para el Aprendizaje

La institución optimizó la jornada escolar con el propósito de maximizar los tiempos efectivos de aprendizaje y fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes.

En la sede Las Flores, se implementaron jornadas complementarias en alianza con Cajacopi, orientadas al fortalecimiento de las competencias en lectura y escritura de los estudiantes de segundo y tercer grado.

Asimismo, se realizó un proceso de caracterización estudiantil para identificar intereses y habilidades, lo que permitió la implementación de centros de interés en áreas como música, deporte, aprovechamiento del tiempo libre y ajedrez.

Estas acciones han contribuido al mejoramiento del desempeño académico, al fortalecimiento de habilidades socioemocionales y al aprovechamiento adecuado del tiempo escolar.



Articulación Cajacopi y acompañamiento de padres de familia





2.7 Relación Docentes-Estudiantes

Se evidenció un fortalecimiento significativo en la relación entre docentes y estudiantes, en coherencia con la implementación de los principios y lineamientos establecidos en el Manual de Convivencia institucional.

Las prácticas pedagógicas orientadas al acompañamiento permanente, la escucha activa y el reconocimiento de las diferencias individuales permitieron consolidar un vínculo pedagógico basado en el respeto, la corresponsabilidad y el diálogo, favoreciendo un ambiente escolar armónico y propicio para el aprendizaje.

Asimismo, se promovieron estrategias de resolución pacífica de conflictos, el desarrollo de habilidades socioemocionales y el cumplimiento de los acuerdos de convivencia, lo que impactó positivamente el clima escolar y el comportamiento estudiantil.

Estas acciones contribuyeron a consolidar un entorno educativo más inclusivo, colaborativo y orientado al desarrollo integral de los estudiantes.



Atención a estudiantes de manera personalizada



2.8. Actividades de Nivelación y Apoyos Pedagógicos

En cumplimiento del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), se implementaron planes de mejoramiento orientados a la nivelación académica de los estudiantes con desempeños bajos, priorizando aquellos con necesidades educativas especiales. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la inclusión educativa y a la reducción de brechas de aprendizaje.

Se realizaron cortes preventivos en cada período académico, convocando a los padres de familia de estudiantes que requerían apoyo, con el fin de establecer compromisos conjuntos y fortalecer el acompañamiento en casa, promoviendo la corresponsabilidad en el proceso formativo.

Asimismo, la institución contó con el acompañamiento permanente de una docente de apoyo, quien brindó atención personalizada a estudiantes con condiciones especiales y asesoría pedagógica a los docentes, fortaleciendo las estrategias de aula.

Estas acciones impactaron positivamente el desempeño académico, la inclusión educativa y el mejoramiento continuo de los procesos pedagógicos durante el primer semestre del año.



Apoyo pedagógico



3. Gestión Administrativa y Financiera

3.1. Mantenimiento de la Planta Física

La institución adelantó acciones de mantenimiento y mejoramiento de la planta física en sus diferentes sedes, con el objetivo de garantizar espacios seguros, funcionales y adecuados para el desarrollo de los procesos pedagógicos.

Mediante gestión ante la Secretaría de Educación, se logró la intervención integral de la sede María Inmaculada, donde se realizaron obras de impermeabilización del plafón, adecuación de cinco aulas, mejoramiento del aula múltiple, encerramiento de la sede y con la proyección de intervención del comedor escolar y construcción de un baño para docentes. Asimismo, se fortalecieron las condiciones de seguridad con el mejoramiento del cerramiento eléctrico.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6

De igual manera, se ejecutaron labores de poda, limpieza de canales, desmontes y mantenimiento de fosas sépticas en las distintas sedes, contribuyendo a la salubridad institucional.

Adicionalmente, se realizó mantenimiento de abanicos, instalación de aires acondicionados y recuperación de cien (100) sillas unipersonales para mejorar la comodidad de los estudiantes. También se efectuaron trabajos de pintura y resane de grietas en la fachada principal, fortaleciendo la imagen institucional.

En conjunto, estas acciones han permitido ofrecer un entorno escolar más seguro, adecuado y propicio para el aprendizaje durante el primer semestre del año.



Mejoramiento de las fachadas de la sede principal de la institución



Arreglo planta

Mantenimiento ventiladores



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6



Gestión intervención sede María Inmaculada.



Arreglos de puertas



Poda Sede Principal





3.2. Adquisición de recursos para el aprendizaje

La institución realizó una gestión eficiente y transparente de los recursos destinados a la Primera Infancia y a la Formación Integral, logrando la adquisición de materiales pedagógicos orientados al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los diferentes niveles educativos.

Entre los recursos adquiridos se destacan materiales didácticos, implementos deportivos, carteleras, láminas educativas y diccionarios, los cuales enriquecen las prácticas pedagógicas y favorecen aprendizajes más dinámicos, significativos y contextualizados.

Asimismo, se dotaron las distintas áreas del conocimiento con materiales y equipos de apoyo que contribuyen al desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y socioemocionales, promoviendo una formación integral de los estudiantes.

Esta inversión ha impactado positivamente la calidad educativa, al fortalecer los ambientes de aprendizaje y brindar a docentes y estudiantes herramientas adecuadas para el cumplimiento de los objetivos institucionales durante el primer semestre del año.





3.3. Seguridad y Protección

Durante el primer semestre de 2025, la institución priorizó la seguridad y protección de la comunidad educativa, implementando acciones orientadas a fortalecer las condiciones de seguridad física y preventiva en sus diferentes sedes.

Entre las principales acciones se destacan el arreglo y reforzamiento de puertas y portones, instalación de candados, mejoramiento del sistema de iluminación y reorganización de horarios del personal administrativo para evitar que las instalaciones quedaran desprotegidas. Asimismo, se fortalecieron los protocolos de control de acceso, minimizando riesgos y garantizando un entorno seguro para estudiantes, docentes y personal administrativo.

En materia de prevención y atención de emergencias, se realizó el mantenimiento y recarga de extintores. También se efectuó la señalización de la sede principal, contribuyendo al cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo.

Estas acciones consolidaron una cultura institucional de prevención y autocuidado, garantizando condiciones seguras para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Fotos poda, limpieza





3.4. Archivo Académico y Boletines de Calificaciones

Durante el primer semestre de 2025, la institución fortaleció la gestión del archivo académico y la emisión de boletines de calificaciones mediante el uso de herramientas digitales, optimizando los procesos administrativos y académicos.

Se dio continuidad al uso de la plataforma educativa SISMAC, la cual garantiza el almacenamiento, respaldo y protección de la información académica de los estudiantes, permitiendo contar con un archivo organizado, actualizado y confiable, asegurando la integridad y confidencialidad de los datos.

Asimismo, la emisión digital de los boletines de calificaciones facilitó el acceso oportuno a la información por parte de estudiantes y familias, fortaleciendo la comunicación institucional y el seguimiento al desempeño escolar.

3.5. Manejo del Fondo de Servicios Educativos

En el marco de los recursos recibidos por concepto de gratuidad educativa, Primera Infancia y Formación Integral, la institución realizó una ejecución eficiente, responsable y transparente de los recursos asignados.

En este período se ejecutó el 25 % del total de los recursos de gratuidad, quedando disponible el 75 % para su ejecución en el segundo semestre, garantizando su adecuada destinación conforme a las necesidades institucionales.

El manejo del Fondo de Servicios Educativos se desarrolló en cumplimiento de la normatividad vigente y con la respectiva aprobación del Consejo Directivo. Las inversiones fueron priorizadas de acuerdo con las necesidades académicas, administrativas, de infraestructura y bienestar estudiantil, asegurando el adecuado funcionamiento institucional.

Asimismo, se presentó oportunamente el primer informe trimestral contable y financiero ante los entes de control y autoridades educativas competentes. A la fecha, se han suscrito siete (7) contratos, en el marco de la ejecución presupuestal aprobada por el Consejo Directivo, garantizando el uso adecuado de los recursos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Estas acciones evidencian una gestión financiera organizada, transparente y orientada al fortalecimiento de la calidad educativa durante el primer semestre del año.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6

Check List 1er Trimestre Información Contable y Financiera 2025

Rector: MARIA ELENA MONTOYA VIZCAÍNO
Institución Educativa: TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Municipio: Ponedera Contador: DIEGANOR OLMOS FIGUEROA
Funcionario que revisa: MAURICIO VILLALBA CANARYO
Fecha: 24-04-2025 Vo Bo. [Firma]

Check List		Cumple	
N°	Descripción	Si	No
1	Estado de Situación Financiera comparativos mensualizado del trimestre.	/	
2	Estado de Resultado Integral comparativos mensualizado del trimestre.	/	
3	Estado de Flujo de Efectivo mensualizado del trimestre (Debe coincidir con lo que existe en bancos).	/	
4	Resolución de Incorporación de los Recursos del Balance vigencia 2024, sino existieron Recursos del Balance anexar carta informando la situación.	/	
5	Certificación en donde se detalle que la información es fiel copia de los libros contables.	/	
6	Conciliaciones bancarias de todas las cuentas y de los tres meses del trimestre, de acuerdo con el programa SAR deben quedar en cero o justificar las diferencias.	/	
7	Extractos bancarios de todas las cuentas y de los tres meses del trimestre, si el banco no expide extracto deben hacer una certificación dónde se indique dicha situación y el motivo. Nota colocar cada cuenta con su extracto, conciliación, y auxiliar de terceros de cada mes.	/	
8	Relación de Egresos acumulada a corte de cada trimestre.	/	
9	Relación de egresos en detalle (Solo Excel no imprimir, nombre del beneficiario del pago, cuantía, objeto del contrato, suministro o compra).	/	
10	Balance de prueba mensualizado del trimestre.	/	
11	Ejecución presupuestal de ingresos y gastos mensualizado del trimestre.	/	
12	Formatos CNG2015.001, CNG2015.02 y CGN2016.C01 (Enviar esta información a los siguientes correos: nanjupa10@gmail.com y sbarraza@atlantico.gov.co. Deben traerlos impresos en el Informe con las respectivas firmas.	/	
13	Copia del libro mayor mensualizado del trimestre.	/	
14	Copia Tarjeta Profesional del Contador Público de la institución.	/	
15	Certificado de Antecedentes del Contador Público (Actualizado, no mayor de tres meses).	/	
16	Inventarios actualizados (Solo Excel, no imprimir).	/	
17	Adiciones, disminuciones o traslados del presupuesto si los hubiere durante lo transcurrido del año, firmadas por los miembros del Consejo Directivo.	/	
18	Relación detallada en Excel de pagos de estampillas con número de identificación del contribuyente, nombre del contribuyente, valor del contrato y número de liquidación de estampillas.	/	
19	Relación detallada en Excel de los meses presentados de declaración de retención en la fuente con los respectivos valores retenidos, en los meses que no existiere retención realizar una certificación de la no presentación.	/	
20	Formularios de presentación y recibos de pago de retención y auxiliar de terceros de retención SAR.	/	
21	Relación detallada de las compras en el trimestre de bienes muebles que afecten Inventarios (Abanicos, aires acondicionados, escritorios, etc) deben anexar el soporte que se encuentran incluidos en los Inventarios de la IE (Registrados en el programa SAR o Software de Inventarios) sino existieron compras carta aclaratoria.	/	
22	Flujo de caja anual (PAC) del fondo de servicios educativos proyectado mes a mes vigencia 2025 y el ejecutado mes a mes de acuerdo con los recaudos y pagos al corte 2025.	/	
23	Soporte de cierre de la cuenta de utilidad o déficit del año 2024, este registro debe hacerse en enero de la vigencia 2025, esto debe reflejarse en el chip a marzo 2025.	/	

Observaciones: _____



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 **NIT No.: 802.002.264-6**

Autenticar el contenido

UTC -5 19:30:35 INSTITUCION EDUCA...

Procesos Contratos Proveedores Menú Ir a Buscar...

Escritorio Menú Gestión de PAA

Volver Últimas modificaciones Todos Borrador Seleccione Crear

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA)

Buscar por Plan anual de adquisiciones

Buscar (Búsqueda avanzada)

Todos

Año	Fecha de publicación	Usuario creador	Valor total del PAA	Versión	Fecha de modificación	Usuario modificador	Estado
2026	31/01/2026	MARIA ELENA MONTOYA VIZCAINO	207.755.000 COP	1			Publicado
2025	29/01/2025	MARIA ELENA MONTOYA VIZCAINO	198.555.000 COP	1			Publicado

Publicación Secop II

1/4 MINEDUCACIÓN TODOS POR UN NUEVO PAÍS SIFSE Sistema de Información de Fondos de Servicios Educativos

Fecha de generación del reporte: 26/04/2025 03:00 Página 1 de 4

Reporte archivos cargados FSE

Nombre del FSE:	Código del FSE:
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO	208560000324
Última fecha de cargue:	Año: Trimestre: Estado:
26/04/2025	2025 1 OFICIALIZADO

Ha reportado 1 Establecimientos Educativos de 1 que conforman el Fondo

Información Establecimientos Educativos

Nombre del Establecimiento Educativo: INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO

Código DANE del Establecimiento Educativo: 208560000324

Ingresos Presupuestales

Fuente de Ingreso	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Monto Recaudado
R.B. SGP- EDUCACION- CALIDAD POR GRATUIDAD	0	1.445,595	1.445,595
R.B. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0	38,797	38,797
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	3.250,000	3.250,000	0
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL DEL GOBIERNO GEN	0	4.000,000	4.000,000
R.F. SGP- EDUCACION- CALIDAD POR GRATUIDAD	1.550,000	1.550,000	17,804

MINEDUCACIÓN TODOS POR UN NUEVO PAÍS SIFSE Sistema de Información de Fondos de Servicios Educativos

Fecha de generación del reporte: 26/04/2025 03:00 Página 2 de 4

Fuente de Ingreso	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Monto Recaudado
R.F. DISTINTOS AL SGP	50,000	50,000	3,987
RECURSOS DE	0	0	0
SGP- EDUCACION- CALIDAD POR GRATUIDAD	193.705.000	193.705.000	202.454.761
SGP- EDUCACION- CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL	0	0	0

Distribución fuente de ingresos presupuestales

97.35% 0.7% 0.02% 1.92% 0.01%

- R.B. SGP- EDUCACION- CALIDAD POR GRATUIDAD
- R.B. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS
- OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL DEL GOBIERNO GEN
- R.F. SGP - EDUCACION- CALIDAD POR GRATUIDAD
- R.F. DISTINTOS AL SGP
- SGP- EDUCACION- CALIDAD POR GRATUIDAD

Gastos Presupuestales



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO. (PONEDERA)

FLUJO DE EFECTIVO (FONDO) INGRESOS- GASTOS E INVERSIÓN
ENERO 1º AL 30 DE JUNIO DE 2.025.

N

CONCEPTO	VALOR	
SALDO INICIAL EN BANCO A 1º DE ENERO .	\$ 1.484.332	
MA \$ INGRESOS VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS (ANEXO N° 1).	\$ 275.858.152	
Transferencia Ministerio de Educación. Gratuidad Matrícula.....	202.454.761	
Transferencia Ministerio de Educación . Formación Integral	42.909.114	
Transferencia Ministerio de Educación . Primera Infancia	25.348.956	
Transferencia Otras Entidades	4.000.000	
Recursos Propios.....	1.145.321	
Rendimiento Financiero Cuenta de Ahorro	1.145.321	
TOTAL EFECTIVO RECAUDADO A LA FECHA	\$ 277.342.544	100%
PAGO \$ O DE SEMBOL\$OS DEL PERÍODO		
MENOS GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACIÓN VER ANEXO N° 2	\$ 69.328.669	25,00%
Compra de Muebles Enseres y Equipos de Ofician.....	-	
Materiales y Suministro.....	38.714.669	
Mantenimiento y Reparaciones	16.314.000	
Servicios Personales Indirectos. (Contabilidad) Honorarios. Comisiones y Servicios ...	5.400.000	
Impresos y Publicaciones	1.520.000	
Seguro en General Póliza de Manejos y Amparo de Bienes.....	-	
Actividades Culturales, Científica , Deportivas (Proyectos Transversales)	7.380.000	
Otros gastos Generales. Gravamen financiero	-	
TOTAL EFECTIVO DISPONIBLE A LA FECHA 30/06/25.	\$ 208.013.875	75,00%
RECURSOS COMPROMETIDOS	23.200.000	11%
Servicios Personales Indirectos. (Instructos Banda paz) Honorarios y Servicios ...	16.200.000	
Capacitación, Bienestar Social y Estimulo (Cultura, Científicas y Deporte).....	7.000.000	
RECURSOS POR COMPROMETER	18.4813.875	64%


MARIA ELENA MONTOYA VIZCAINO
Rectora

3.6. Dotación y Mantenimiento de Equipos

Durante el primer semestre de 2025, la institución realizó mantenimiento periódico y preventivo a los equipos existentes, con el objetivo de garantizar su adecuado funcionamiento, prolongar su vida útil y asegurar el apoyo efectivo a los procesos académicos y administrativos.

Entre los equipos intervenidos se encuentran ventiladores, aires acondicionados, impresoras, computadores, la planta eléctrica y las turbinas, recursos fundamentales para el desarrollo de actividades pedagógicas, culturales y administrativas.

Estas acciones permitieron mejorar las condiciones de los ambientes de aprendizaje, optimizar el uso de los recursos institucionales y garantizar la continuidad de las actividades académicas en condiciones adecuadas.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 010116 del 12 de mayo de 2015 Núcleo No. 037
Plantel Oficial de Educación Técnica Agropecuaria – Tel. 3205687590
CÓDIGO DANE 208560000324 NIT No.: 802.002.264-6

El mantenimiento permanente ha contribuido a una gestión eficiente, reduciendo fallas técnicas y costos por reparaciones mayores, y fortaleciendo el bienestar de estudiantes, docentes y personal administrativo.



Computadores para educar





3.7. Talento Humano

Durante el primer semestre de 2025, la institución consolidó la gestión del talento humano como una de sus principales fortalezas, contando con un equipo docente, directivo docente y administrativo altamente calificado y comprometido con el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En este período ingresaron cuatro (4) docentes en período de prueba, a quienes se les realizó el proceso de inducción, garantizando el seguimiento a su desempeño y su adecuada integración a la dinámica institucional. Asimismo, con los docentes regidos por el Decreto 1278 se establecieron acuerdos y compromisos orientados al mejoramiento continuo y al logro de metas institucionales.

De igual manera, la institución facilitó espacios de formación y capacitación dirigidos a docentes, orientadoras y personal administrativo, orientados al fortalecimiento de competencias pedagógicas, socioemocionales y administrativas.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del clima laboral, al desarrollo profesional del talento humano y a la consolidación de una cultura institucional basada en la responsabilidad, el compromiso y la mejora continua durante el primer semestre del año.

Evaluación de desempeño



Equipo Gestor de la Media

3.8. Servicios Complementarios

Durante el primer semestre de 2025, la institución contó con el servicio del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en sus cuatro (4) sedes, coordinado por la Gobernación del Atlántico y operado por Cosechas del Atlántico. Este programa ha representado un apoyo fundamental para el bienestar de los estudiantes y su permanencia en el sistema educativo.

Aunque la cobertura no alcanzó al 100 % de la población estudiantil, su implementación contribuyó significativamente al fortalecimiento de la asistencia escolar y a la disminución de la deserción. Durante el período evaluado, se logró ampliar la cobertura en el nivel de preescolar, consolidándolo como una estrategia clave para garantizar la permanencia desde los primeros niveles de formación.



La institución continúa realizando gestiones ante las entidades competentes con el propósito de ampliar progresivamente la cobertura y proyectar para el año 2026 una atención total de la población estudiantil.

comedor escolar en las 4 sedes.

SEDES	ESTUDIANTES BENEFICIARIOS	MODALIDAD
La Principal	582	Preparado En Sitio
Maria Inmaculada	215	Preparado En Sitio
Rafael Núñez	204	Preparado En Sitio
Las Flores	144	Preparado En Sitio
TOTAL	1145	



4. Gestión Comunitaria

4.1. Proyectos Sociales y Comunitarios

Durante el primer semestre de 2025, en el marco de la gestión comunitaria, la institución desarrolló y fortaleció diversos proyectos orientados a promover la participación activa de las familias y la comunidad, así como el desarrollo de competencias sociales, culturales y productivas.

Se destaca el proyecto **Tejiendo Redes de Amor**, dirigido a madres de familia, con el propósito de fortalecer competencias emprendedoras mediante el aprendizaje del arte del macramé. A través de esta iniciativa, se elaboraron productos como bolsos, portamacetas, pulseras y llaveros, promoviendo el trabajo colaborativo y la generación de alternativas productivas.

El proyecto **La Hora del Cuento** se consolidó como una estrategia clave para fomentar la lectura, la escritura creativa y la oralidad en espacios no convencionales, con la participación activa de los padres de familia. Esta iniciativa fortalece los vínculos escuela–familia y promueve hábitos lectores desde edades tempranas.

Asimismo, se lleva a cabo la **Escuela de Padres**, enfocada en el fortalecimiento de competencias parentales, la comunicación asertiva y el acompañamiento familiar en los procesos formativos.



Los estudiantes de grados décimo y undécimo avanzan con el Servicio Social Obligatorio, participando en proyectos institucionales y comunitarios, fortaleciendo su responsabilidad social y liderazgo.

En conjunto, estas acciones generaron un impacto positivo en la cohesión social, la identidad cultural y la consolidación de la relación entre la institución y la comunidad.



Proyecto tejiendo redes



Estrategia la hora del cuento-Reto CRESE

4.2. Coordinación con Padres de Familia

La institución fortaleció de manera significativa el funcionamiento del Consejo de Padres de Familia y el programa de Escuela de Padres, mediante la implementación de acciones formativas orientadas al acompañamiento integral de los estudiantes.

Durante este semestre, estas instancias contaron con el apoyo de profesionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y del Hospital de Ponedera, quienes desarrollaron jornadas de orientación y capacitación en temas relacionados con pautas de crianza, convivencia familiar, desarrollo socioemocional, prevención de riesgos y promoción del cuidado de la salud.



La ejecución de estas actividades permitió fortalecer la participación de las familias en el proceso educativo y consolidar su compromiso con la vida escolar, promoviendo una relación más cercana, corresponsable y articulada entre la institución y los padres de familia.

Consejo de padres



4.3. Escuela de Padres

Durante el primer semestre de 2025, la Institución desarrolló de manera sistemática encuentros de la Escuela de Padres, enmarcados en espacios de formación orientados al fortalecimiento del acompañamiento familiar en los procesos educativos.

Estas jornadas fueron lideradas por funcionarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en articulación con las orientadoras escolares, la docente de apoyo y el equipo directivo institucional, garantizando un abordaje integral, interdisciplinario y articulado.

El programa tiene como propósito fortalecer las habilidades, conocimientos y competencias de padres, madres y cuidadores, brindándoles herramientas prácticas para mejorar la educación, el bienestar y el desarrollo integral de sus hijos.





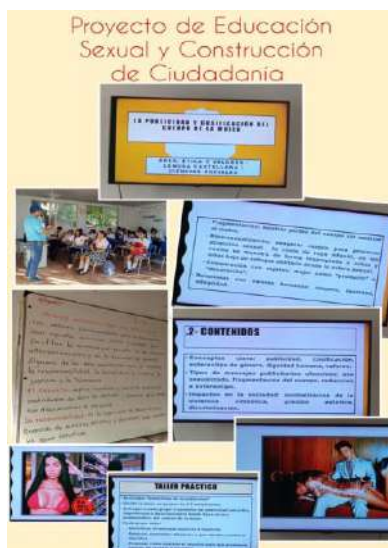
5. Proyectos Futuros

Durante el primer semestre de 2025, la Institución definió las líneas estratégicas que orientarán la gestión institucional en la vigencia 2026, con el propósito de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes y consolidar el mejoramiento continuo de la calidad educativa.

Entre las principales prioridades se proyecta el fortalecimiento de los centros de interés en música, tecnología —mediante el programa Computadores para Educar—, deporte, ajedrez y aprovechamiento del tiempo libre, como escenarios formativos que potencian habilidades, talentos y competencias académicas, sociales y cognitivas en los estudiantes.

Asimismo, se continuará priorizando la implementación de proyectos de formación integral, destacándose el fortalecimiento del Plan Lector a través de la estrategia *La Hora del Cuento*.

De igual manera, se proyecta el fortalecimiento y consolidación de proyectos institucionales fundamentales como el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), Matemática Financiera, Educación y Seguridad Vial, Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía, así como el Plan de Gestión del Riesgo Escolar, en coherencia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y las necesidades del contexto institucional.





Expansión y Proyección de Proyectos Existentes

Durante el primer semestre de 2025, la Institución ratificó su compromiso con la continuidad y fortalecimiento de proyectos culturales y comunitarios de alto impacto, destacándose el festival “*Frutos de la Danza*”, el cual se proyecta ampliar para incluir la participación de instituciones educativas de diferentes municipios. Esta iniciativa busca promover la integración regional, el intercambio cultural y la preservación de la identidad local, consolidándose como un referente institucional en el ámbito cultural.

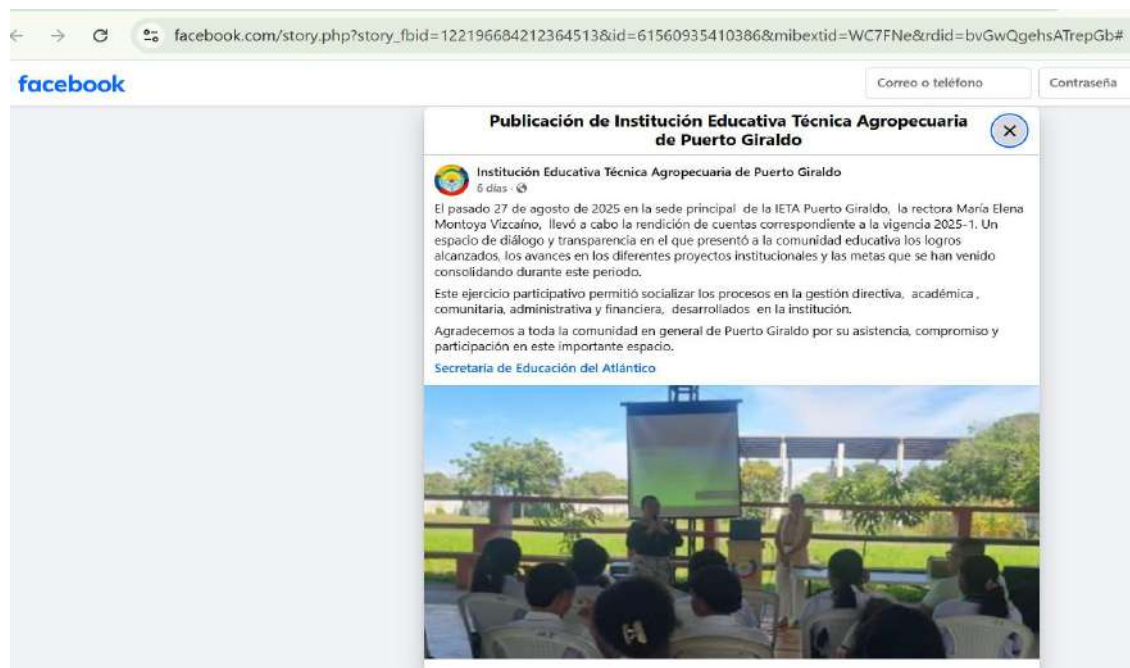
Asimismo, la Institución definió como línea de acción el diseño e implementación de nuevos proyectos comunitarios dirigidos a los padres de familia, orientados al fortalecimiento de la alianza familia–escuela. Estas acciones estarán encaminadas a promover la participación, la corresponsabilidad y el acompañamiento permanente en los procesos formativos de los estudiantes.

En conjunto, estas iniciativas evidencian el compromiso institucional con la innovación pedagógica, la participación comunitaria y el fortalecimiento de una educación integral, pertinente y de calidad, en coherencia con los objetivos estratégicos establecidos para la vigencia.



EVIDENCIAS DE LA REALIZACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

<https://www.facebook.com/share/p/1G67jhDhwV/?mibextid=WC7FNe>



<http://www.ietap-puertogiraldo-sed-atl.ie.edu.co/noticias/rendicion-de-cuentas-2025--i>





INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 27-08-2025

HORA INICIO: 9:00 a.m.

HORA FINALIZACIÓN: 1:00 p.m.

ACTIVIDAD

RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE- 2025

No.	Nombre Completo	Cargo	Teléfono	Firma
1	Laura Cervantes Morales	maria. padre	3243872063	Laura Cerv.
2	Marcela Cervantes Perez	Estudiante		
3	Verushka Bomanegra Valencia	Estudiante	3137919371	Verushka Bomanegra
4	Nellis Cantillo Noriega	Estudiante	3234840183	Nellis cantillo
5	Karol Carrillo Cantillo	Estudiantes	3008061570	Karol Carrillo
6	Meimar Navas Garcia	Estudiantes	3006236074	Meimar Navas G.
7	Yhoel Morales Nieto	Estudiantes	3001583961	Yhoel
8	Laura Orozco Cervantes	estudiantes	3019461419	Laura Orozco.C.
9	Valerin Vizcaino Ulloa	Estudiantes	3245027275	Valerin vizcaino
10	Mayreth Laporte Vizcaino	Estudiantes	3226095851	Mayreth Laporte V
11	Joseph Dehaa Estrada	Estudiantes		Joseph Dehaa E.
12	Jhonel Morales	Estudiante	3215789898	Jhonel Morales
13	Jesús David De la Cruz	Estudiante	3014258645	Jesús De la Cruz
14	Neimar Flores Ramos	Estudiante	3008896451	Neimar Flores
15	Yorgi Cacerencia Fonseca	Estudiante	3002107512	Yorgi
16	Shoritz Milotti - Lopez	Estudiante	3132487202	Shoritz Milotti
17	Adriana Hernandez	Estudiante	3205406990	Adriana Hernandez
18	Yuan Ortiz - y	Padre de Familia	3246406129	Yuan Ortiz
19	Nereida Vizcaino	Estudiante	3012439720	Nereida Vizcaino
20	Maria Milian Bolano	Estudiante		Maria Milian
21	Shandra Jaitalup et.	D. orientador	3054631300	Shandra
22	Lauren Cervantes Reyes	Estudiante	3024256210	Lauren Cervantes
23	Lucero Escalera Ruiz	Estudiante	3044643131	Lucero
24	Loreidy Orozco Muldenado	Estudiante	3015639135	Loreidy
25	Juliana Mercado Hernandez	Estudiante	3225411303	Juliana Mercado



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 27-08-2025

HORA INICIO: 9:00 a.m.

HORA FINALIZACIÓN: 1:00 p.m.

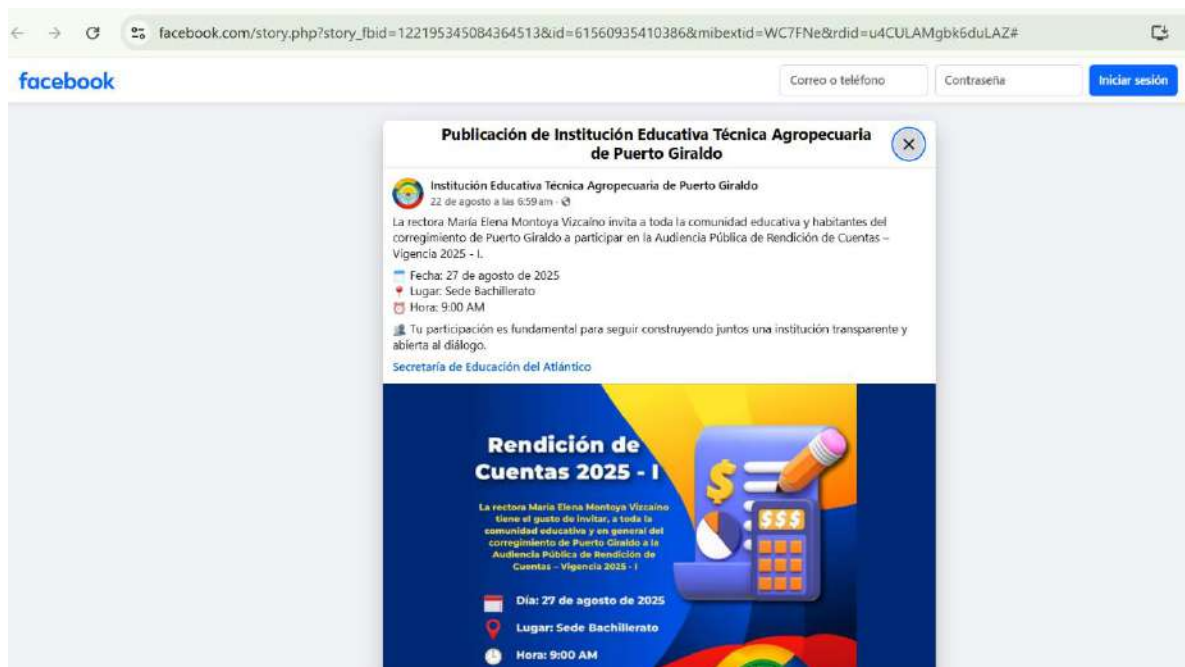
ACTIVIDAD

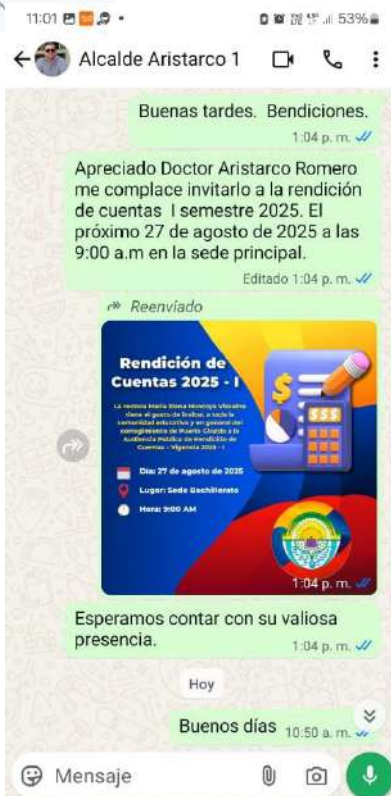
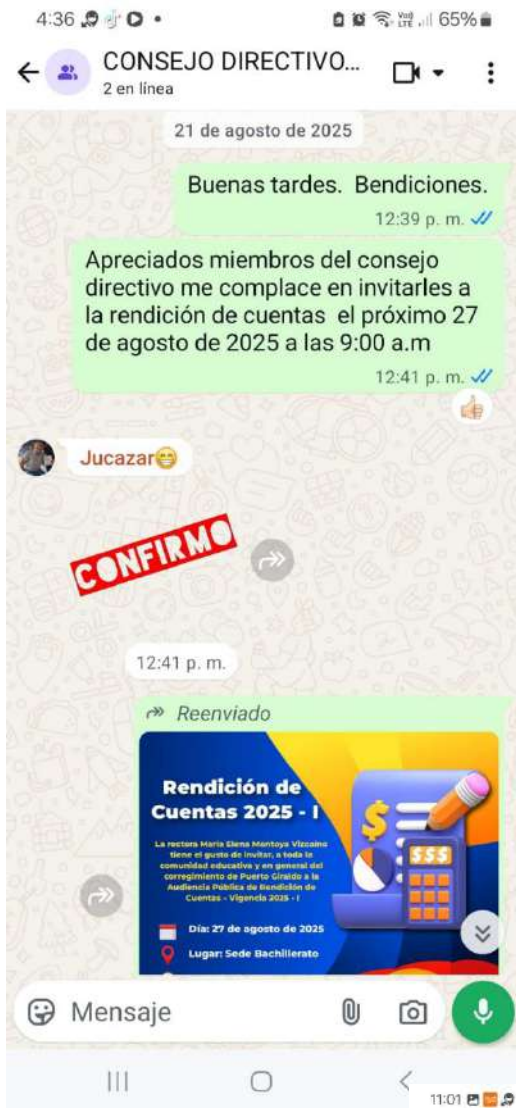
RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE- 2025

No.	Nombre Completo	Cargo	Teléfono	Firma
26	Miguel Angel Beltran Rotamoto	Docente	3057734466	MB
27	Rubel De la Hoz Santana	Docente	3013793823	Rubel
28	Armando Natera Silvera	Docente	3024482375	Armando Natera
29	Elisbet Alvarez Harlochini	Docente	3016642939	Elisbet
30	Luna Pella Chams Ruiz	Practicante	3220129590	Luna Pella
31	Lilia Rosa Sarmiento A.	Docente	3015176869	Lilia
32	Diana Cuyman Hortuza	Docente	3126422746	Diana C.M.
33	Libeth Gallardo Ortiz	Docente	3116726267	Libeth
34	Luisa Pacheco Agudelo	Docente	3003824732	Luisa
35	Ada Luz Bayalo Phumado	Docente	3112625993	Ada Luz Bayalo
36	Daniela Pacheco Niebles	Docente	3006657664	Daniela
37	Dianna Elen Muñoz	Docente	3022552107	Dianna
38	María C. Lopez V.	Docente	3152127320	María
39	Ortiz Ulises	Docente	22	Ortiz Ulises
40	Hector Ivan Villamedia Sierra	Docente	3017174875	Hector
41	Armando Natera Silvera	Docente	3024482375	Armando
42	Giovanni Torres Govea	Docente Tutor	3002737977	Giovanni
43	Karine Sampedro Fontalvo	Docente	3015291223	Karine
44	Katherine Gutierrez Merino	Coordinadora	3008700822	Katherine
45	Jessica Elicenda Jimenez	Coordinadora	3043568644	Jessica
46	Stefania Enriquez Gonzalez	Docente	3236540237	Stefania
47	Maria Elena Rada E.	Orientador	3052747045	M. Rada
48	Maria Elena Montoya Aragon	Personal Estudiantil	3145881301	Mariam
49	Sauren Mercedes Perez Parraquillo	Controladora	3234932353	Sauren Perez
50	Adela Prieta Silva	Asesora	3018242684	Adela A.

CONVOCATORIA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS -I SEMESTRE 2025

PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN LAS REDES SOCIALES: PÁGINA DE FACEBOOK INSTITUCIONAL, GRUPOS DE WHATSAPP





SE COLOCARON CARTELES EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA INSTITUCIÓN



Institucion Educativa Tecnica Agropecuaria de
Puerto Giraldo

GOBIERNO DEL ATLANTICO

Inicio sesión

Buscar en la entidad

Inicio

Transparencia y acceso
a la información pública

Atención y Servicios a la
ciudadanía ▾

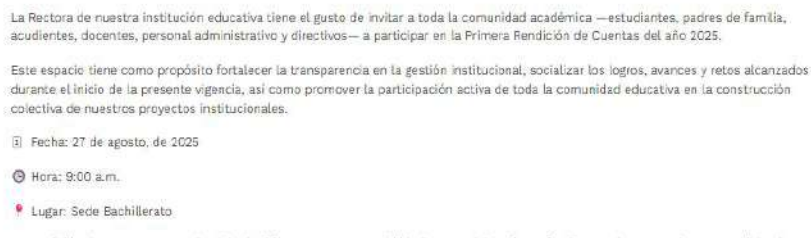
Participa ▾

Aulas ▾

Noticias

☰

Modificación: 2025/08/21 11:55:05 - Creación: 2025/08/21 11:54:34

Compartir 



ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Fecha: 27 de agosto de 2025

Hora: 09:30 a.m.

Lugar: Sede principal institución

Orden del día

1. Saludos y oración
2. Toma de asistencia
3. Apertura de la rendición de cuentas por parte de la Sra. Rectora
4. Informes por gestión
5. Preguntas y sugerencias
6. Cierre

Desarrollo de la reunión

1. Se les da una cordial bienvenida a todos y se realiza una oración. Luego se procede a tomar la asistencia, que firmaron cada uno de los participantes en la reunión.
2. Seguidamente la rectora María Elena Montoya Vizcaino, da apertura a la rendición de cuenta primer semestre 2025, iniciando con el informe de la gestión directiva, apoyándose en la información y evidencias proyectadas en la presentación. Haciendo énfasis en los avances obtenidos y el resultado del trabajo en equipo con la comunidad educativa en el fortalecimiento del horizonte institucional, el gobierno escolar y sus instancias, así como el mejoramiento de la convivencia escolar.
3. Posteriormente, la rectora hace referencia a la gestión administrativa y financiera, explicando que este año llegaron a la institución no solo recursos de gratuidad por matrículas, sino también por concepto de formación integral y primaria infancia, los cuales son de destinación específica de acuerdo a la circular 016 de 2025. Luego explica la ejecución de los recursos y gastos de los distintos rubros, Así mismo, explica que los recursos recibidos de gratuidad son limitados para cubrir todas las necesidades de las 4 sedes, sobre todo los de infraestructura, que ameritan construcción de aulas, las cuales son competencia del ente territorial municipal y departamental.
4. Luego explica la relación de los contratos celebrados durante la vigencia del primer semestre, así como sus evidencias. También expresa que se han presentado en las fechas establecidas los informes contables y financieros de los dos primeros trimestres ante los entes competentes.
5. Seguido a esto, la coordinadora Jackeline Echeverría Jiménez ,expone la gestión académica, destacando el mejoramiento en los resultados académicos del primer periodo en comparación con el año anterior, la importancia de las pruebas de periodos " PEPAS", así como la dinámica de los cortes preventivos, planes de mejoramiento y la importancia de los seguimientos a los estudiantes y el acompañamiento de los padres, también recalca las fortalezas en las áreas y el avance en los resultados de las pruebas saber.



6. Por último, la rectora presenta el informe sobre la gestión a la comunidad, destacando el avance en las escuelas de padres, el mejoramiento en la convivencia escolar y el ajuste de los PIAR, Así mismo la coordinadora complementa que se han venido formando los educadores con capacitaciones relacionadas con estrategias para implementar en el aula en casos de inclusión y la realización de ajustes como la aplicación de pruebas diferenciadas. La rectora, destaca que este año se ha puesto en práctica el proyecto “tejiendo redes de amor” con la participación de madres de familia de las diferentes sedes, donde se fortalecen sus habilidades en el tejido macramé y se motiva a la realización de emprendimientos.
7. Finalmente, se abre el espacio para preguntas y sugerencias donde la enfermera sindy indica la importancia de vincular la institución en actividades de salud y estrategias de una buena crianza. Así mismo, el presidente de la Junta de acción comunal, Lucas Bornacelli, expresa su satisfacción por los logros obtenidos y su respaldo en la lucha por una educación de calidad. Finalmente, una madre de familia expresa que muchos no pudieron asistir por motivo de dos sepelios que se llevaron a cabo en el corregimiento y se cruzaron con la hora y fecha de la rendición de cuentas.
8. Se da por terminada la reunión y cierre de la misma a la 1:00 p.m.

En constancia se firma a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2025

MARIÁ E. MONTOYA VIZCAINO
C.C. 57.450.702
Rectora.
Cel: 3205687590
Email: ietagro1@hotmail.com

Nota: se anexan registros fotográficos y planilla de asistencia